

La República Conservadora

El triunfo del general Joaquín Prieto, en la batalla de Lircay (1830), además de poner fin a la guerra civil, marco el inicio de una nueva etapa de la historia de Chile. El grupo conservador se impuso de manera definitiva sobre los liberales y, una vez en el poder, se empeñó en dar estabilidad al país y en diseñar las instituciones que rigieron durante gran parte del siglo XIX.

Los conservadores eran un grupo muy variado de ciudadanos que encontraron en el **pragmatismo de Diego Portales** una buena interpretación de lo que entendían por orden institucional, basado en la administración centralizada del poder.



Aunque Portales tuvo una breve participación directa en las actividades de gobierno, cuando fue Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, entre 1830 y 1831, tomó una serie de medidas tendientes a ordenar la actividad política y combatir diversos problemas sociales, y otras con el fin de eliminar a sus enemigos políticos:

- ✓ Sometió a los bandidos y cuatreros que asolaban los campos.
- ✓ Llamó a retiro a la mayor parte de la oficialidad del ejército que defendió las ideas liberales.
- ✓ Apresó y exilió a muchos líderes pipiolos.

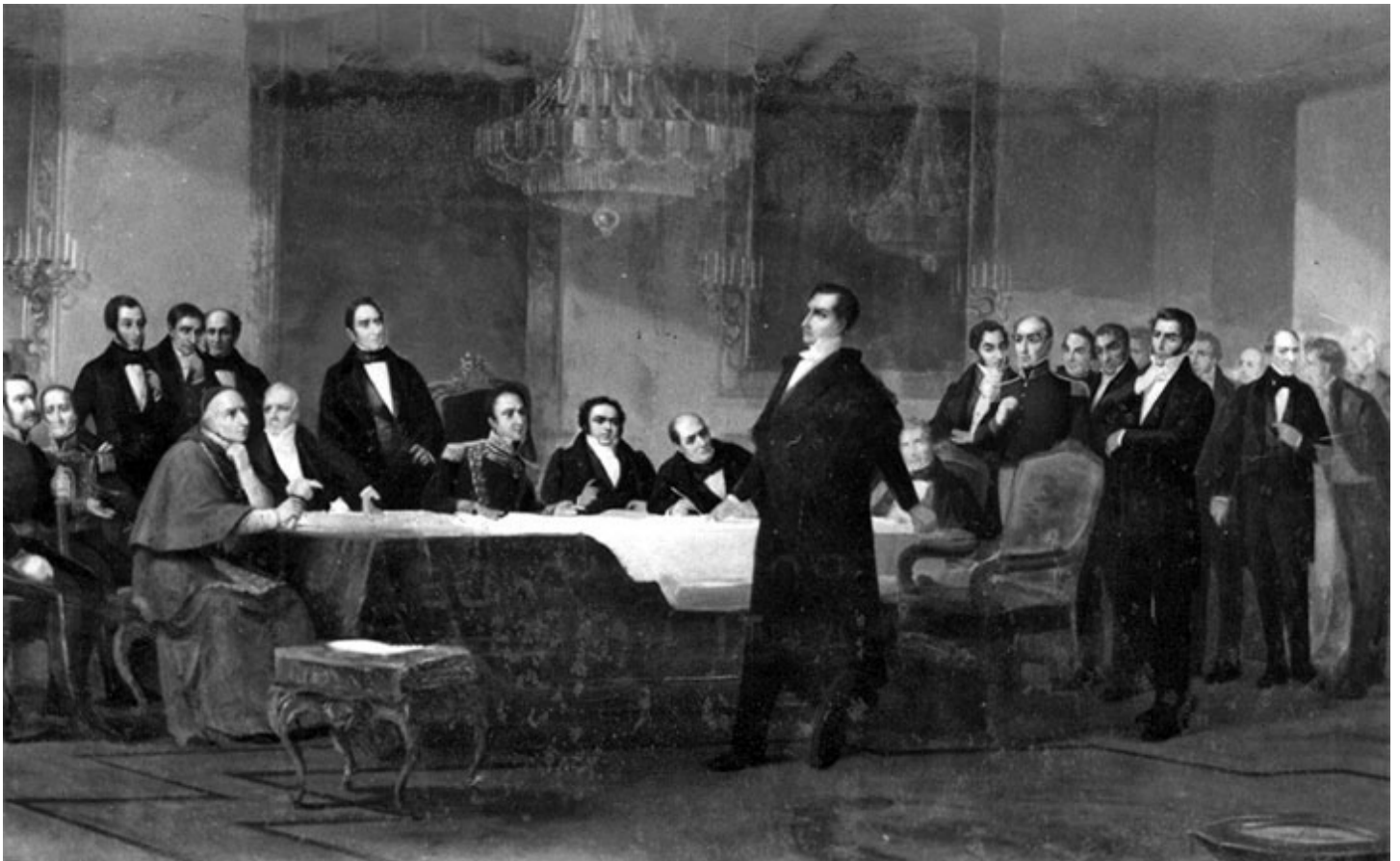
Hacia fines de 1831, el ministro se retiró del gobierno y asumió como intendente de Valparaíso, y volvió a dedicar su tiempo a sus actividades comerciales. Dos años después, el orden político que había pensado fue plasmado en una nueva Constitución (obra de Mariano Egaña), que rigió al país hasta 1925. Sin embargo, el devenir de los hechos hizo que Portales retomara, años más tarde, su participación directa en el gobierno, desempeñando cargos ministeriales hasta su muerte (7 de junio de 1837).

Diego Portales (1793 – 1837)

Ideas de Diego Portales

- La base de cualquier sistema político debe ser el orden.
- Una sociedad como la chilena, en la que había un pequeño grupo dirigente y grandes masas de población poco instruida, no estaba preparada para el gobierno democrático.
- Mientras no existiera una institucionalidad sólida y una cultura cívica bien cimentada, lo más conveniente era imponer una autoridad fuerte.
- La autoridad debía ser sobria, con vocación de servicio público y sin ánimo de personalizar las funciones de estado.

Llevadas a la práctica las ideas de Portales, los conservadores se abocaron a gobernar el país. La época de los decenios (1831 – 1861), conocida así por la reelección para un segundo periodo de cinco años de cada uno de los presidentes de aquellos años, fue el periodo en que se establecieron las bases institucionales del país.



"Portales ante los Notables" (Oleo de Pedro León Carmona)

1

"La democracia que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud como es necesaria para establecer una verdadera República. La monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar..."

(Carta de Portales a Cea, 1822)

Para Diego Portales, de acuerdo al párrafo anterior, la democracia es:

- A) El régimen ideal para los países americanos, dado que la experiencia monárquica fue terrible.
- B) Un sistema impracticable por la carencia de madurez cívica de los ciudadanos americanos.
- C) Equivalente al sistema monárquico, pues no hace respetar los derechos individuales.
- D) Poco adecuada para América por las inestabilidades económicas existentes.
- E) Un sistema viciado que va en contra de la verdadera República.

2

El pensamiento político de Diego Portales fue fundamental en el diseño político y constitucional que se implantó en Chile en el período 1830- 1861. De los siguientes enunciados, ¿cuál da cuenta de uno de los postulados centrales del pensamiento de Portales?

- A) La base de cualquier régimen político debía ser el orden.
- B) Fomento de la participación ciudadana en las grandes decisiones del gobierno.
- C) Pluralismo ideológico y tolerancia con los distintos sectores políticos.
- D) Fortalecimiento y ampliación de las libertades públicas de los individuos.
- E) Descentralización del poder del Estado.

Constitución Política de 1833

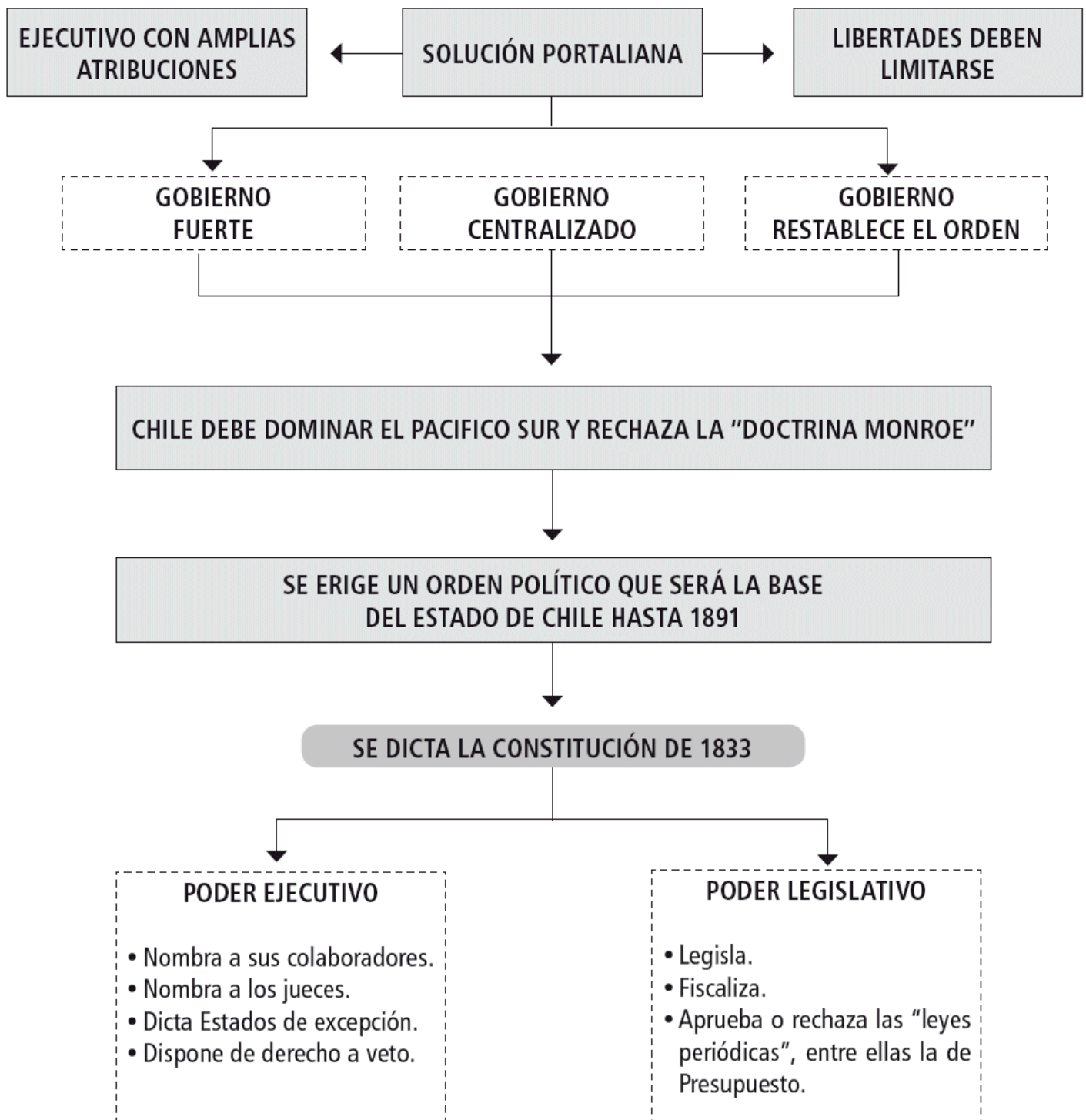
El Estado de Chile se conforma realmente con la Constitución de 1833, la cual fue promulgada el 25 de Mayo de 1833. Con esta nueva carta se estructura al Estado según las necesidades de la realidad social y otorga un período de estabilidad importante para el desarrollo del país. Los redactores del texto fueron el liberal Manuel José Gandarillas y el conservador Mariano Egaña, quienes debieron ceder en sus posiciones ideológicas para llevar a buen término su cometido.

Disposiciones generales	• Sistema de sufragio censitario e indirecto. • La ciudadanía se concedía solo a los hombres mayores de 25 años, si eran solteros, o mayores de 21, si estaban casados, que contaran con patrimonio económico o un bien inmueble y, que supieran leer y escribir. • Inexistencia de incompatibilidad parlamentaria, lo que permitía que diputados o senadores ocuparan, a la vez, otros cargos públicos. • Religión católica, apostólica y romana como oficial del Estado, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra.
Poder Ejecutivo: Presidente de la República	• Duraba cinco años en el cargo y tenía la posibilidad de ser reelecto por un segundo período inmediato. • Nombraba a los ministros y funcionarios públicos, entre ellos a los intendentes encargados del sistema electoral. • Convocaba el funcionamiento del Congreso Nacional. • Interveníá en la elección de los jueces. • Gozaba de facultades extraordinarias como la declaración de Estado de sitio y el veto sobre las leyes emanadas del Congreso Nacional. • Ejercía el Derecho de Patronato sobre la Iglesia. • Comandaba las Fuerzas Armadas.
Poder Legislativo: Senado y Cámara de Diputados	• Dictaba decretos y reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes. • Podía interpelar a los ministros de Estado. • Dictaba las leyes periódicas con las que se establecían anualmente los contingentes de las Fuerzas Armadas, el presupuesto de la Nación y las contribuciones.

Fuente: Manual de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ed. Santillana (2011)

La Constitución de 1833 no respondía claramente al modelo presidencialista ni al modelo parlamentario. Durante los primeros cuatro decenios de su vigencia tuvo una aplicación esencialmente presidencialista; sin embargo, a partir de 1871 se dará comienzo a una serie de reformas constitucionales que contribuirán, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, a la instauración en Chile de un régimen parlamentario o a un "parlamentarismo a la chilena".

¿CÓMO DEBE ORGANIZARSE EL NACIENTE PAÍS?



Fuente: Guía de materia, Cpech (2009)

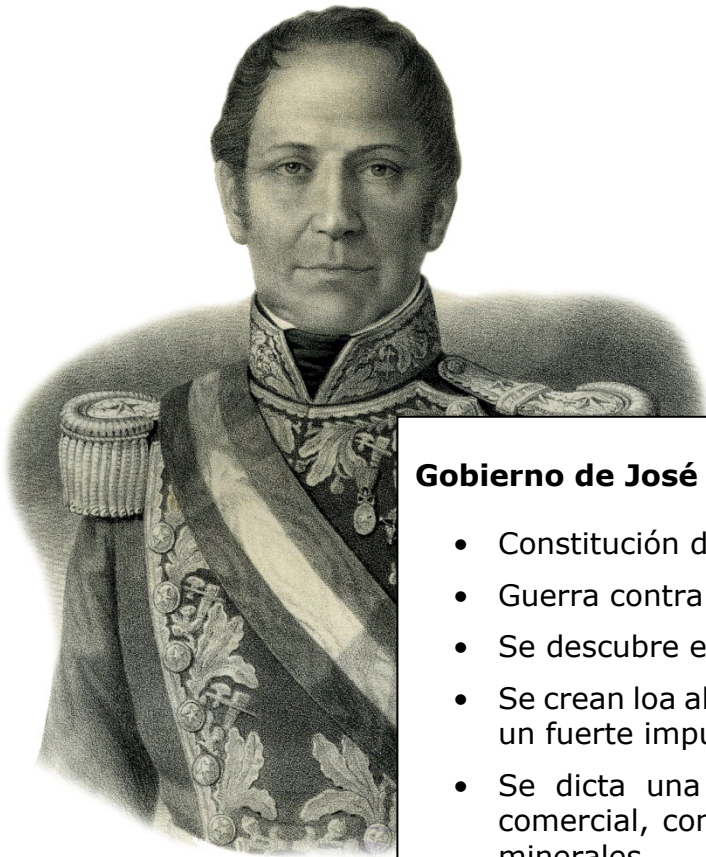
3

El gobierno conservador generó la Constitución Política de 1833 que acorde con la tendencia social y política predominante estableció

- I. La plena libertad de cultos.
- II. El sufragio universal.
- III. Un Presidente de la República con gran autoridad que podía ser reelegido.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo II y III

Entre 1831 y 1861 hubo tres presidentes, **José Joaquín Prieto**, **Manuel Bulnes** y **Manuel Montt**. Algunos historiadores denominan al período 1831-1861 República Autoritaria para enfatizar el rasgo central del régimen político; otros lo califican como Orden Aristocrático, en alusión al grupo social que ostentó el poder, y todavía otros lo llaman Época de la Organización, destacando la estabilidad política, el crecimiento económico, el desarrollo cultural y la consolidación de la soberanía sobre el territorio que se logró a lo largo de esas tres décadas.



Gobierno de José Joaquín Prieto (1831 – 1841)

- Constitución de 1833.
- Guerra contra la Confederación Perú – Boliviana.
- Se descubre el mineral de Plata de Chañarcillo.
- Se crean los almacenes francos de Valparaíso, los que dieron un fuerte impulso comercial al puerto.
- Se dicta una serie de importantes medidas de carácter comercial, como la ley de Cabotaje y la de exportación de minerales.

Guerra Contra la Confederación Peruano-Boliviana: 1836-1839

En la segunda mitad de la década de 1830, Chile enfrentó la mayor amenaza a su integridad desde que había alcanzado la Independencia: la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana.

A mediados de la década de 1830, el Presidente de Bolivia, **Mariscal Andrés de Santa Cruz**, aprovechó la anarquía en que estaba sumido Perú para anexarlo a Bolivia y crear así la Confederación Peruano-Boliviana. Santa Cruz pertenecía a la aristocracia boliviana y descendía de la nobleza inca por parte de su madre. El propósito de su acción política era lograr transformar al nuevo Estado en la potencia hegemónica del cono sur. Lo que necesariamente implicaba amenazar la independencia de sus vecinos. A lo anterior se agregó la rivalidad creciente entre Chile y Perú, ocasionada por la negativa de éste de pagar el préstamo que Chile había cedido a Perú en la década de 1820 y la verdadera guerra comercial que se había entablado entre el Callao y Valparaíso.

En Chile, Portales intuyó la amenaza que representaba Santa Cruz e intentó formar un frente común con Ecuador para lograr detener la amenaza confederada. Pero fracasó en su intento porque Ecuador desistió ante las amenazas de guerra de Santa Cruz. Igualmente se frustraron los intentos de una confederación con Argentina. Portales, entonces, buscó, sin éxito, convencer a los chilenos de la necesidad de hacer la guerra a la Confederación.



Mariscal Andrés de Santa Cruz (1792 - 1865)

La política de Santa Cruz, orientada a expandir la hegemonía de la Confederación, lo llevó a patrocinar, en 1835, la expedición de Ramón Freire a Chiloé. Portales fue llamado al Gobierno para afrontar semejante amenaza.

Para asegurar el dominio marítimo, Portales ordenó el envío a Perú de una flota dirigida por Victorino Garrido, quien logró capturar tres naves de la escuadra peruana en el puerto del Callao. Tras presentar un ultimátum a Santa Cruz, que incluía la disolución de la Confederación, **el gobierno chileno le declaró la guerra en noviembre de 1836**. Sin embargo, las acciones del ministro de Guerra no tenían apoyo popular y fueron rechazadas por la oposición liberal. Portales respondió solicitando al Congreso facultades extraordinarias que limitaban los derechos de las personas y acentuaban todavía más el carácter autoritario del régimen político.

4

La Guerra contra la confederación Perú-Boliviana tiene(n) como causa(s) principal(es)

- I. Las deudas impagos por los gastos de la Escuadra Libertadora.
- II. La rivalidad entre los puertos de Valparaíso y el Callao.
- III. El dominio del salitre por parte de Chile.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y III
- E) Sólo I y II



El país estaba en guerra, y Portales se dedicó, entonces, a organizar una nueva expedición con el propósito de invadir Perú y lograr la destrucción de la Confederación. El 3 de junio de 1837, mientras pasaba revista a las tropas del regimiento Maipo en Quillota, Portales fue hecho prisionero por un grupo de soldados sublevados bajo el mando del coronel José Antonio Vidaurre con la intención de realizar un motín para protestar por la declaración de guerra contra la Confederación. El fracaso del motín condujo al fusilamiento del ministro.

La ciudadanía, horrorizada ante el crimen y temerosa de que fuera el preludio de una guerra civil o una invasión peruana, otorgó todo su apoyo al gobierno para lograr la destrucción de la Confederación.

Fuente: Antonio Marquez, "Historia de Chile Ilustrada"

Entre septiembre y diciembre de 1837, se realizó la primera expedición militar contra la Confederación. En ella, se ocupó, sin mayores dificultades, la provincia de Arequipa, y se preparó para avanzar sobre Lima. Pero **Manuel Blanco Encalada** no era la persona adecuada para realizar semejante empresa. A su espíritu americanista, se unía la creencia de que la Confederación no era tan mala, porque había dado estabilidad al Perú. Por esto, fue muy fácil para Santa Cruz convencerlo de la bondad de sus intenciones respecto de Chile y firmar con él un Tratado, llamado de Paucarpata.

En el documento, se restablecía la paz, se devolvían los barcos capturados en 1836, se hacía abandono del territorio peruano capturado, y se iniciaban las negociaciones para la firma de un tratado comercial. Como era de esperar, el Tratado fue rechazado en Chile, y Blanco Encalada destituido de su cargo.

Poco se había avanzado en la guerra contra la Confederación. El gobierno decidió entonces comisionar al joven general **Manuel Bulnes**. Habiendo desembarcado en Perú, se estableció un Gobierno provisional, al mando del general Agustín Gamarra, que proclamó al Ejército chileno como "Restaurador de la Independencia peruana". Continuaron las acciones bélicas con las batallas de Matucana y Buin.

El 20 de enero de 1839, las tropas chilenas se enfrentaron a las fuerzas confederadas, derrotándolas en forma definitiva en la **Batalla de Yungay**. El 18 de febrero Lima fue ocupada y se declaró la disolución de la Confederación.

La guerra tuvo diversas consecuencias. Aseguró la independencia de Chile, otorgándole además un papel central en los asuntos latinoamericanos. Se demostró que el país había alcanzado un alto grado de estabilidad política y económica, lo que posibilitó casi treinta años de progreso. Permitió disminuir la tensión social al generar un sentimiento de unidad nacional y, finalmente, fue la consolidación de los sentimientos de nacionalidad y patriotismo, particularmente porque había sido una guerra ganada por el pueblo.

5

Durante el gobierno de José Joaquín Prieto Chile vivió un conflicto militar con la denominada Confederación Perú Boliviana, ¿qué percepción tenía Diego Portales respecto a esta confederación?

- I. La consideraba un peligro para los intereses nacionales en el Pacífico.
- II. Veía con preocupación que Perú y Bolivia sumaran juntas más población que Chile.
- III. Observaba con desagrado el interés peruano de ocupar Tarapacá y Antofagasta.

- A) Sólo II
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

En 1841 se hacen elecciones presidenciales. Manuel Bulnes, el héroe de la guerra contra la Confederación, es elegido por amplia mayoría. Con la muerte de Portales, la influencia de sus ideales se va perdiendo, lo que se refleja en la actitud conciliadora de Bulnes que permite el regreso a Chile de los Pipiolsos exiliados. Esta actitud se basa en la creencia de Bulnes que el país había alcanzado una estabilidad suficiente como para que exista una oposición liberal.



Gobierno de Manuel Bulnes (1841 – 1851)

- Ocupación de Magallanes.
- Se dicta la Ley de Colonización.
- Se inicia la colonización de Valdivia.
- Fundación de la Universidad de Chile.
- Creación de la escuela Normal de Preceptores.
- Auge agrícola ante la apertura de nuevos mercados (California y Australia).

El desarrollo educacional

Los hombres públicos de Chile republicano, herederos de la ilustración, vieron en la difusión del saber una de las obligaciones del nuevo régimen político. Es revelador que gracias a la sugerencia de Mariano Egaña, la constitución de 1833 incorporara el concepto de que la educación pública constituía una atención preferente del estado.

Desde los primeros años de gobierno de Bulnes puede seguirse una línea coherente de realizaciones: creación de una **Escuela Normal de Preceptores**, fundación de numerosas escuelas primarias fiscales, fortalecimiento de la enseñanza femenina y, por último, la dictación en 1860 de **la Ley Orgánica de Enseñanza Primaria y Normal**, que rigió más de medio siglo y aseguró el principio de la gratuidad de la instrucción primaria y la dirección estatal de ella.

La fundación en 1842 de la **Universidad de Chile** fue un estímulo intelectual de magnitud. Nació como una institución exclusivamente académica y no profesional. Contó con cinco facultades: Filosofía y Humanidades, Matemáticas y Ciencias Naturales, Medicina, Leyes, Teología. Su objetivo principal era el cultivo y adelanto de las artes, las ciencias y las letras, es decir, actividades de investigación y análisis. Se le agregó, además, la inspección y orientación de la enseñanza que los establecimientos públicos o privados impartieran en todos los niveles y campos de aprendizaje. Sólo algunos años más tarde se incorporarán directamente a la Universidad algunas escuelas de carácter profesional.

La generación de 1842

Tras la relativa tranquilidad que fue la nota dominante de casi todo el decenio de Bulnes, puede advertirse el lento pero inevitable repliegue de la generación liberal surgida en la década de 1820 y su paulatina sustitución por otra formada al amparo de la férrea paz portaliana. Empieza a darse a conocer una legión de jóvenes, más o menos coetáneos, que no disimulan su interés por los problemas de gobierno y que junto a una marcada indefinición política, dejan ver un trasfondo ilustrado y una extraordinaria permeabilidad a las distintas corrientes en boga, en especial las provenientes de Francia.

José Victorino Lastarria, Salvador Sanfuentes, Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Federico Errázuriz, Domingo Santa María, Eusebio Lillo, Alberto Blest Gana, Diego Barros Arana, Benjamin Vicuña Mackenna y otros más, nacieron entre 1817 y 1831. Ellos serían los protagonistas de movimientos de opinión, de intentos revolucionarios y de la configuración de un ideario que recogía el utópico progresismo del siglo XVIII, un liberalismo doctrinario poco digerido, una posición anticlerical en ciernes y el extremismo propio de la actitud romántica extendida por el mundo.

Muchos de estos jóvenes han sido considerados como integrantes de la llamada Generación de 1842, formada en torno a la **Sociedad Literaria de Santiago**. En 1849, José Victorino Lastarria funda el **Partido Liberal** con el objetivo de elevar una candidatura presidencial en las elecciones de 1851. En 1850, Francisco Bilbao y Santiago Arcos fundan la **Sociedad de la Igualdad**. En abril de 1851 esta sociedad es disuelta y sus fundadores exiliados.



Andrés Bello (1781 – 1865)
Primer Rector de la Universidad de Chile

6

Mirando desde una perspectiva global lo que fue el siglo XIX chileno en materia cultural, ¿cuál es la importancia del surgimiento de la "Generación Literaria de 1842"?

- A) El nacimiento en Chile de la primera generación de intelectuales.
- B) El fortalecimiento de la defensa de los ideales católicos.
- C) Qué por primera vez se publicaban escritos en Chile.
- D) Que el liberalismo se impone como la ideología de todos los grupos sociales.
- E) Que surgen grupos intelectuales de clase media.

La elección de Montt y la Revolución de 1851

Manuel Montt encontró muchas dificultades para llegar a ser Presidente. Por una parte, la oposición lo consideraba extraordinariamente autoritario. Por otra parte, los partidarios del gobierno veían en él a un advenedizo provinciano al que no estaban dispuestos a obedecer.

En las elecciones presidenciales de 1851, los liberales apoyaron al candidato de oposición, el intendente de Concepción, general **José María de la Cruz**. El gobierno, por su parte, patrocinó la candidatura de Manuel Montt y aseguró su triunfo mediante el cohecho y el manejo de los registros electorales. De la Cruz y quienes lo habían respaldado desconocieron la legitimidad del resultado y optaron por la vía armada. En septiembre de 1851, la insurrección estalló casi al mismo tiempo en Concepción y Coquimbo, donde fueron restituidas las asambleas provinciales, que se remontaban a la década de 1820, y se propuso al resto de la nación la idea de convocar a un **Congreso constituyente**.

Bulnes, que ejercía el cargo de comandante en jefe del Ejército, inmediatamente se movilizó hacia el sur, derrotando a José María de la Cruz en la **batalla de Loncomilla**. En diciembre de 1851, los últimos rebeldes se rindieron, acatando la autoridad de Montt.



José María de La Cruz (1799 – 1875)

La revolución de 1851 fue un quebranto muy profundo en la convivencia nacional. Claramente el país se encontraba dividido en gobiernistas y opositores. Por otra parte, el éxito del Gobierno de Bulnes tuvo el paradójico efecto de cuestionar la necesidad de la mantención del autoritarismo: lo que diez años antes se veía como una necesidad, ahora aparecía como un lastre para el progreso de la nación. Esto llevó a que los más leales partidarios del Gobierno se cerraran a toda posibilidad de acercamiento con la oposición. Una muestra de lo anterior, fue la actitud del Congreso - mayoritariamente oficialista- que se negó a aprobar una ley de Amnistía que favorecía a los rebeldes de 1851 y, en cambio, aumentó las facultades de Montt para perseguirlos.



Gobierno de Manuel Montt (1851 – 1861)

- Abolición de los Mayorazgos.
- Entra en vigencia el Código Civil.
- Ley de Instrucción Primaria.
- Fundación de la Escuela de Artes y Oficios.
- Construcción del ferrocarril Santiago – Valparaíso.
- Colonización de la Región de los Lagos.
- Revoluciones de 1851 y 1859.

El quiebre del conservadurismo

Los gobiernos de los decenios conservadores llegaron a su fin de una manera inesperada. En 1856 estalló un conflicto al interior de la Iglesia Católica conocido como la cuestión del sacristán. En enero de ese año, el sacristán mayor de la catedral despidió a un subordinado suyo, un sacristán menor. Dos sacerdotes se opusieron a la medida y fueron suspendidos de sus funciones por el vicario general. En respuesta, los dos sacerdotes apelaron a la Corte Suprema de Justicia, una autoridad civil. En aquellos años, los gobiernos ejercían autoridad sobre la Iglesia Católica, basados en el derecho a patronato; sin embargo, el arzobispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, máxima dignidad eclesiástica en el país, estaba decidido a poner fin a ese poder, por lo que no reconoció el fallo de la Corte, que había dado la razón a los sacerdotes sancionados.

El presidente Manuel Montt respaldó a la instancia civil y de esa manera se desató un conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado. Los conservadores que apoyaban al presidente Montt formaron la fracción de los nacionales, mientras que aquellos que respaldaban al Arzobispo crearon el grupo de los ultramontanos. La **cuestión del sacristán** se resolvió cuando los sacerdotes castigados desistieron de su apelación, pero las nuevas agrupaciones políticas surgidas durante el conflicto ya se habían consolidado. Manuel Montt y su círculo más cercano formaron el **Partido Nacional**, mientras que los ultramontanos organizaron el Partido **Conservador**. Los liberales, que se habían mantenido ajenos a la pugna entre el gobierno y la Iglesia, vieron una oportunidad para derrotar al candidato propuesto por el gobierno para suceder a Montt en la presidencia. Con este fin, crearon una alianza electoral con los ultramontanos, denominada **fusión liberal-conservadora**.

7

Entre los hechos más importantes ocurridos durante el gobierno de Manuel Montt es posible mencionar los siguientes:

- I. La fundación de la Universidad de Chile.
- II. La Cuestión del Sacristán y el quiebre del partido de gobierno.
- III. La incorporación de la Araucanía al territorio nacional.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

La Revolución de 1859

En 1859 estalló una revolución que compartía los motivos centrales de la ocurrida en 1851: el rechazo a la injerencia electoral del Ejecutivo y la demanda de convocar a una Asamblea Constituyente que permitiera modificar la Constitución de 1833. Tras estas demandas se escondía el descontento de las provincias, que consideraban que la riqueza obtenida por la extracción de recursos en sus zonas (cobre y plata en la provincia de Coquimbo, o la actividad agrícola en el sur) había sido aprovechada por ciudades como Valparaíso y Santiago, razón por la que demandaban mayor autonomía provincial.

La rebelión estalló contra la candidatura del ministro **Antonio Varas**, apoyada por el gobierno para las elecciones presidenciales de 1861. Grupos liberales organizaron un golpe de Estado en contra del presidente Montt para lograr establecer una nueva institucionalidad. Sin embargo, este respondió decretando estado de sitio con lo que logró controlar la situación en la zona central del país.



Antonio Varas (1817 -1886)



Pedro León Gallo (1830 – 1877)

En Copiapó, el conflicto se desató tras la destitución de **Pedro León Gallo** de su cargo de regidor municipal por desacato a la autoridad gubernativa de la provincia. El acaudalado minero fue proclamado Intendente y preparó un ejército que avanzó hacia Santiago. El 14 de marzo, las fuerzas revolucionarias obtuvieron un importante triunfo en la batalla de Los Loros, apoderándose de la ciudad de La Serena. Un mes más tarde, sin embargo, fueron derrotadas en la batalla de Cerro Grande y el caudillo Pedro León Gallo debió partir al exilio. Tras regresar a Chile en 1863, fundó el Partido Radical que reunió a dirigentes liberales que no adhirieron a la fusión liberal-conservadora.

Tras aplastar la Revolución Constituyente en 1859, Manuel Montt designó a su ministro de Interior, Antonio Varas, como candidato para sucederlo en el cargo. Sin embargo, la presión desde diversos frentes era demasiado grande y Varas debió renunciar a su postulación; en su lugar, el Partido Nacional propuso de entre sus filas a José Joaquín Pérez, un político moderado que fue aceptado por los dirigentes de la fusión liberal conservadora, por lo que obtuvo con facilidad la presidencia en las elecciones de 1861.

8

Los gobiernos denominados conservadores tuvieron una serie de elementos en común. En términos políticos los gobiernos de Prieto, Bulnes y Montt se caracterizaron por

- I. disponer de amplias atribuciones otorgadas por la Constitución Política.
- II. contar con el apoyo irrestricto de la Iglesia Católica.
- III. iniciar el tránsito hacia el sistema político parlamentario.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo II y III

Glosario	
Ciudadanía	Condición de los habitantes de un Estado que son sujetos de derechos políticos y los ejercen generalmente a través del voto.
Estado de Sitio	Régimen de excepción que se declara en situaciones de peligro o inestabilidad interna o externa. Consiste en la suspensión de las garantías constitucionales y la concentración de los poderes del Estado en el Ejecutivo por un plazo de tiempo determinado.
Ley de Amnistía	Ley que anula la responsabilidad penal sobre algún delito político.
Presidencialismo	Sistema de organización política en que el Presidente de la República es también jefe del Gobierno, sin depender de la confianza de las Cámaras.
Sufragio Censitario	Sistema electoral que restringe el derecho a voto solo a una parte de la población que cumpla determinados requerimientos de instrucción, capacidad económica y género, entre otros.
Veto	Derecho consistente en frenar o invalidar unilateralmente un proyecto de ley.

Claves			
1. B	3. C	5. C	7. B
2. A	4. E	6. A	8. A